y Justizia y que conste en todo tiempo como dentro del termino que se manda por dho titulo se a presentado en este a Juntam.to y cumplido con su thenor y asi lo a Cordo =

D.n Joseph de Zenzano y Chauarri — D.n Ant.o Mrz Carrasco — D.n Diego Ruiz Matheos

En la Muy Noble y Muy Leal Ciu.d de Lorca en diez y ocho dias del mes de octubre de mill setez.os y seis a.s se Juntaron a Conzejo los S.res Lorca Justizia y Regim.to para tratar en cosas del Seruizio de su Mag.d es a saber el Señor Liz.do D.n Joseph de Zenzano y Chauarri Corregid.or desta Ciu.d y los Señores D.n Diego Leones Matheos, Don Juan Mrz Carrasco D.n Diego Alburquerque Leones D.n Ju.o Fz Pinero D.n Franzisco Ruiz Matheos D.n Fernando Ruiz Matheos.

A S. Mahoni

La Ziudad dijo que por quanto entra esta tarde en ella el S.or Mariscal de Campo D.n Daniel Mahoni y para festejarle conforme se mereze = a Cordo que el Señor D.n Alonso Marsilla de Theruel Capitan de la arte